

RESOLUCIÓN 636E/2024, de 12 de marzo, del director de Profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria para la provisión por concurso de méritos, del puesto de trabajo de jefatura de Sección Asistencial de Hemodinámica del Hospital Universitario de Navarra del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Por Resolución 30E/2024, de 11 de enero, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se aprobó la convocatoria para la provisión por concurso de méritos, de los puestos de trabajo de jefatura de Sección Asistencial relacionados en el Anexo I. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 25, de 2 de febrero de 2024 y en la página web de Salud <https://empleosalud.navarra.es/es/jefaturas>, "Jefaturas Asistenciales".

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes procede aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

En virtud de las facultades conferidas por los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea aprobados por Decreto Foral 171/2015, de 3 de septiembre,

RESUELVO:

1º.- Aprobar la siguiente lista de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria para la provisión, mediante designación interina por concurso de méritos, del puesto de trabajo de jefatura de Sección Asistencial de Hemodinámica del Hospital Universitario de Navarra del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Personas admitidas:

RUIZ QUEVEDO, VALERIANO

Personas excluidas:

MAESTRE BELLO, FRANCISCO JAVIER (1)

Motivos de Exclusión

(1) No reunir los requisitos recogidos en la base 2 de la convocatoria.

2º.- Las personas aspirantes, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación de la lista provisional en la página web de la convocatoria, podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que pudieran haber incurrido.

3º.- Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web de la convocatoria.

Pamplona, 12 de marzo de 2024

EL DIRECTOR DE PROFESIONALES DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA, Ignacio Iriarte Aristu



CSV: **54CEDE4C3FF2D2F5**

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-03-12 07:26:10